



DOSIER LEGISLATIVO  
EDICION ESPECIAL

# 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Mensaje de Apertura de Sesiones  
Gobernador Ángel Rozas  
1999

Biblioteca Legislativa



**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA LEGISLATIVA**  
**“RAMÓN DE LAS MERCEDES TISSERA”**

DIRECTORA a/c

**MENJOLET** Marta Claudia

Compiladores:

**De La Cruz Soto**, Yamina; **Ganeff**, Roberto; **Ledesma**, Jorge; **Ramos**,  
Rocío.



Provincia del Chaco  
Diario de Sesiones  
de la Cámara De Diputados

Presidencia del señor: EDUARDO ANIBAL MORO.

Secretaría de los señores: PABLO LUIS DAMEL BOSCH

SIMON EDGARDO RODOLFO WCTORIO FELOMANN

Prosecretaría de los señores: VICTORIO AVELINO COMISSO y OLGA O. REQUINO

Reunión N° 4

Sesión Especial N°1

Resistencia, 1 de marzo de 1999.

**DIPUTADOS PRESENTES**

BAYONZO, Uliana Amelia

BEKER, Julio DAMILANO, Jorge Federico

BERTOLDI, Mario Roberto

COLOMBO, Eduardo Fabio

DEL BALZO, Humberto Antonio

FIORAVANTI, Mana Inés

FLORENTIN, Jubo Argentino

GLOMBOVSKY, Luis

GONZALEZ, Elsa Gladis

GUC, Jorge Daniel

GUTIERREZ, José María

HARDY, Jorge Luis

MAJDANA, Humberto Mario

MALDONADO, Víctor Hugo

MINO, Jorge Belzor

MORO Eduardo Aníbal

PILATTI VERGARA, María Inés P E.

PRIETO, Nélica María

RACH, Jacobo

RIZZOTTI, María Pía E. V.

RODRIGUEZ, María Cristina

RUIZ PALACIOS, José David Alberto

SALOM, Leandro Hipólito Máximo

SOTELO, Julio Rene

STAFUZA, Roberto Marcelo

TOURN, Norberto

URLICH, Carlos

**DIPUTADOS AUSENTES**

**CON AVISO**

DAMILANO, Jorge Federico

FUCHS, Shirley Brunilde

GARCIA, Rodolfo Alcides

LOMONACO, Carlos Roberto.

**Mensaje del señor Gobernador de la Provincia.**

SR. PRESIDENTE (Moro).A continuación, escucharemos el mensaje del señor gobernador.

SR. GOBERNADOR (Rozas).Señor presidente, señores legisladores: Es para mí un alto honor presentarme ante el Parlamento chaqueño, institución básica de la democracia, que resume la diversidad política, para poner a consideración de este Cuerpo mi cuarto informe de gestión, compartir mi visión estratégica del Chaco hacia el futuro y dejar formalmente inaugurado el presente período de sesiones ordinarias.

Asumí el 10 de diciembre de 1995, y no corro riesgo de equivocarme si expreso que los signos dominantes en el Chaco eran el desaliento y la falta de esperanza, como consecuencia de muchos años de ausencia de un plan estratégico para el crecimiento, la falta de inversión en obras de infraestructura y un endeudamiento de arrastre, que terminó estrangulando la capacidad de decisión del propio Estado.

En el sector público, hacía varios años que los empleados no tenían fecha cierta para el cobro de sus haberes.

Jubilados: Se les debían tres meses y el aguinaldo.

Obra Social: Los prestadores del In.S.S.Se.P. sufrían tres meses de retraso.

Obra Pública: Estaba virtualmente paralizada.

Situación social: Amplias franjas de habitantes aumentaban nuestros índices de desocupación y marginalidad.

Esta situación creaba un marco de incertidumbre, que se trasladaba al sector privado: A los inversores, a la banca, al comercio, a los servicios y a la sociedad en su conjunto, quienes temían la posible ruptura de la cadena de pagos y el colapso de los servicios esenciales del Estado.

En ese contexto, el pueblo del Chaco reclamaba un cambio y nos dio, a través de las urnas, una oportunidad de hacerlo posible. Así recibí el enorme desafío de corregir los rumbos, recrear la credibilidad pública y reflotar la solidaridad y la esperanza, que fueron nuestros compromisos de campaña.

Este desafío de la gente buscaba contrastar, también, con el excesivo pragmatismo de un "capitalismo deshumanizado y salvaje", como lo definiera el Papa Juan Pablo II, convirtiéndose este modelo en ejecutor de políticas que han llevado a las economías regionales a una situación difícil, que han achicado dramáticamente el poder adquisitivo del salario y han erosionado a los pequeños y medianos empresarios, comerciantes y productores, rompiendo el equilibrio histórico de la distribución nacional entre capital y trabajo, concentrando la riqueza en unos pocos, y con ello, profundizando las inequidades sociales.

Pero la gente apostó y sigue apoyando un Chaco distinto, que sin renunciar a la búsqueda de la modernidad y la tecnología, generen políticas de fuerte contenido humano y solidario, identidad espiritual de nuestros criollos, aborígenes y de los primeros colonos.

Este es el Chaco pionero, que por mucho tiempo se nos negó y que hemos empezado a recuperar, a través del proyecto estratégico que llevamos adelante desde nuestro primer día de gestión de gobierno y que podemos sintetizar en cuatro etapas.

- 1) Equilibrio fiscal y control presupuestario: Año 1996. Para asegurar la gobernabilidad.
- 2) Políticas sociales: Año 1997. Para achicar la brecha con los más humildes, Sistema Social Articulado Provincial, "Aipo".
- 3) Infraestructura básica para el desarrollo y el crecimiento: Año 1998. Caminos, pavimentos, ripios, agua, energía, viviendas y comunicaciones.
- 4) Chaco productivo e industrial: Año 1999. Arrancaremos este año el proceso de definición del perfil industrial para el Chaco.

Es necesario darle valor agregado a nuestra materia prima' y producir y exportar productos industriales, condición indispensable para que crezca nuestro producto bruto interno; en síntesis, para que crezca genuinamente nuestra economía.

1) Equilibrio fiscal y control presupuestario: Se destinaron los primeros pasos a controlar el déficit presupuestario y fiscal, relevar y organizar la situación financiera y mantener los sueldos y obras sociales de activos y jubilados al día, obteniendo un equilibrio básico -no consolidado aunque nos permitió recuperar la gobernabilidad elemental del conjunto.

2) Políticas sociales: Fijamos la prioridad en atender requerimientos sociales de los sectores más necesitados y humildes, para lo cual pusimos en marcha el Sistema Social Articulado Provincial, "Aipo", que tiene su base de sustentación en educación, salud, viviendas, alimentación y producción.

A) Educación: El Plan Provincial de Alfabetización "Chaco, Nunca es Tarde" está trabajando con casi dos mil alfabetizadores voluntarios que, gratuitamente, enseñan a leer y escribir a 20.000 comprovincianos. Personas ilustres de la cultura argentina, como Ernesto Sábato y Roberto Fontanarrosa, le han dado proyección nacional a este proyecto, destinado a terminar con el analfabetismo, como un capítulo vergonzante para todos los chaqueños.

B) Salud: Compromiso con la madre y el niño. Con apoyo de U.N.I.C.E.F., el Ministerio de Salud Pública de la Provincia ha logrado muy buenos resultados y mantiene la meta de reducir la tasa de mortalidad infantil al 25.4 por mil; o sea, 10 puntos menos de la media de la última década.

C) Viviendas: El Sistema "Aipo" está construyendo 1.200 módulos básicos de viviendas con agua y luz, y ya anunciamos el lanzamiento de 3.500 viviendas más en todo el Chaco, con una inversión de 42.000.000 de dólares y la generación de 15.000 puestos de trabajo.

D) Alimentación: Entregamos mensualmente 23.000 cajas de alimentos y mantenemos casi 600 huertas, entre comunitarias y familiares.

E) Producción: Por razones de economía de escala, este modelo económico tiende a excluir al pequeño y mediano productor criollo y aborígen. Desde nuestro gobierno, entendemos que éste es uno de los sectores de sustentación de nuestra economía agraria; por lo tanto, decidimos llevar adelante un proyecto integral de apoyo, que incluye orientación, capacitación, seguimiento y entrega de tractores, implementos agrícolas, combustible y semillas.

3) Infraestructura básica para el desarrollo y el crecimiento: Iniciamos un histórico plan de obras públicas, con realizaciones viales, hídricas, energéticas y educativas, que ha incorporado y sigue incorporando al patrimonio público una plataforma de infraestructura, indispensable para estimular el desarrollo económico, la radicación y la circulación de agentes productivos y la generación de trabajo para la gente, mejorando la calidad de vida.

Señores legisladores: Puedo anunciarle al pueblo del Chaco que en este capítulo hemos logrado invertir una cifra histórica, para incorporar más de 500 obras a la infraestructura básica provincial.

En materia vial: Se trabajaron casi mil kilómetros de rutas, el doble de la extensión atendida en los últimos 12 años, con una inversión récord.

Repavimentaciones terminadas: Hemos concluido la repavimentación de la ruta provincial número 6, desde Villa Berthet hasta San Bernardo y de la ruta provincial número 5, desde Juan José Castelli hasta la ruta provincial número 3, con fondos propios de la Provincia. También concluimos la ruta provincial número 90, desde la ruta 11 hasta el límite con Formosa, a través de un crédito otorgado por el B.I.D.

Accesos: Hemos concluido los accesos a las localidades de La Escondida, La Verde, Corzuela, Campo Largo, General Pinedo, Avia Terai, Napenay y la calle Uruguay en General San Martín.

En el Gran Resistencia, estamos repavimentando, ensanchando e iluminando todos los accesos, con recursos propios.

Trabajamos sobre los accesos de las avenidas Sabín, Alberdi, Castelli y España y concluimos la parquización del acceso al Aeropuerto Internacional Resistencia y el ensanche e iluminación del acceso a Fontana. También estamos repavimentando, ensanchando e iluminando los accesos a Barranqueras, por avenida España y Diagonal Eva Perón.

Repavimentaciones en ejecución: Estamos repavimentando la ruta provincial número 3, entre General San Martín y Presidencia Roca, mediante fondos provinciales.

También repavimentaremos el tramo Presidencia Roca - Pampa del Indio, mediante una tarea conjunta entre Provincia del Chaco - Nación - B.I.D., obra que estaremos licitando el próximo 17 de marzo, en Pampa del Indio.

Estamos repavimentando la conexión entre la ruta nacional número 95 hasta la ruta provincial número 5, con el acceso a Tres Isletas.

Pavimentos en ejecución: Estamos pavimentando, con fondos propios, la ruta provincial número 4, desde Quitilipi hasta Villa Berthet, sobre 50 kilómetros; la ruta provincial número 9, en dos tramos, desde Colonia Elisa hasta Capitán Solari, sobre 15 kilómetros -el primer pavimento completamente nuevo en muchos años-, y desde Juan José Castelli hasta Miraflores, sobre 50 kilómetros, y los accesos a ambas localidades; en forma conjunta con Vialidad Nacional estamos trabajando para la pavimentación de la ruta nacional número 89, desde General Pinedo hasta Villa Ángela, sobre 75 kilómetros.

Enripiados terminados: Hemos concluido el enripiado de la ruta provincial número 1, entre La Leonesa y General Vedia; también concluimos el enripiado de numerosos caminos rurales en toda la Provincia.

Enripiados en ejecución: Estamos realizando el enripiado de las rutas provinciales número 1 y 3, entre General Vedia y Puerto Bermejo, y de la ruta provincial número 6, entre Las Breñas y la ruta provincial número 26.

Vamos a empezar las obras básicas para el enripiado de la ruta provincial número 12, desde Charata hasta el límite con Santiago del Estero, y de la ruta provincial número 10, al Norte de Machagai y el acceso a Colonia Aborígen Chaco.

En suma, estamos hablando de una fuerte inversión de nuestro gobierno en infraestructura vial estratégica, para dar salida a la producción primaria y alentar el desarrollo.

Energía: En materia energética, quiero resaltar que en breve iniciaremos la mayor obra energética de nuestro gobierno, la nueva línea de 132 kilovoltios entre Sáenz Peña y Charata, con una inversión del orden de los 5.000.000 de dólares, sobre unos 100 kilómetros de extensión. Estamos finalizando otra obra energética estratégica: La línea de 132 kilovoltios entre Presidencia de la Plaza y General San Martín, para favorecer el desarrollo de una de las zonas más ricas de la Provincia.

Ya inauguramos la línea de 33 kilovoltios —nueva- entre General Vedia y Puerto Bermejo; la de 33 kilovoltios entre Charata y Las Breñas, y estamos a punto de finalizar una línea igual entre Gancedo y Charata.

En esta área, quiero destacar dos obras que ratifican el fuerte rol social de las empresas del Estado: Me refiero a las líneas de 13,2 kilovoltios entre Charadai y La Sabana -ya inaugurada, con una inversión cercana a los 300.000 dólares, para dar energía a la comunidad de La Sabana las 24 horas-, y la línea de 132 kilovoltios de Villa Río Bermejito a El Espinillo, en ejecución, con una inversión cercana a los 600.000 dólares, con la misma finalidad: Que los aborígenes y criollos de El Espinillo tengan energía eléctrica las 24 horas del día.

Estas obras, que demandaron una importante inversión, que difícilmente sea recuperada, para llevar energía al Departamento Tapenagá y al corazón de El Impenetrable, no hubieran sido consideradas factibles por un ente energético privado, por su falta de rentabilidad económica, pero para este gobierno, éstas son obras de alta rentabilidad social.

Obras hídricas: En materia hídrica, quiero señalar: Acueducto del Norte: Estamos adecuando el pliego de bases y condiciones, con vistas a licitar una primera etapa del Acueducto en los próximos meses y poder firmar el contrato de obra durante el año en curso.



El Acueducto del Norte, con sus 500 kilómetros de extensión y sus 152 millones de pesos de inversión, será financiado en partes iguales entre el Gobierno de la Provincia del Chaco y el de la Nación.

Esta obra será la más importante de la historia del Chaco, no sólo por el monto de inversión previsto, sino porque permitirá abastecer de agua potable al 60 por ciento de la población de la Provincia, mejorando su calidad de vida.

Bajos Submeridionales: Línea Paraná: Hemos iniciado, juntamente con la Nación y la hermana Provincia de Santa Fe, la primera etapa de la Línea Paraná de los Bajos Submeridionales, que permitirá ir resolviendo los excesos hídricos que se producen en el Sudoeste chaqueño y Norte santafesino.

Esta primera etapa, con una inversión de 13.000.000 de pesos, tiene prevista una inmediata continuidad, para la cual estamos adecuando el proyecto ejecutivo y el pliego de bases y condiciones, con vistas a licitar la segunda etapa este mismo año.

Estamos gestionando, junto al Gobierno de Santa Fe, el adelanto de parte de las obras de la segunda etapa, sobre el sector limítrofe entre Santa Sylvina y Gato Colorado, para un tramo de cuarenta kilómetros, con una inversión de 4.000.000 de dólares.

Línea Tapenagá: Tenemos acordados 18.000.000 de pesos para ejecutar la Línea Tapenagá de los Bajos Submeridionales que beneficiará, directamente, al área comprendida entre Sáenz Peña, Quitilipi y Machagai.

Por decisión del B.I.D., estamos adecuando los proyectos ejecutivos a estos efectos.

Río Bermejo: Hemos iniciado las obras para control y manejo del río Bermejo, mediante la recarga al guaycurú, en Villa Río Bermejito, y al Guaycurú Chico, en Pampa del Indio.

Tenemos acordado un crédito de 8.000.000 de pesos, otorgado por el Banco Mundial, para avanzar en las obras definitivas, que beneficiarán la cuenca del Bermejo entre General San Martín, Pampa del indio y Presidencia Roca.

En el transcurso de este mes, licitaremos las primeras obras del Sistema de Defensas Definitivas del Área Metropolitana.

Las primeras obras, serán para aumentar la capacidad de escurrimiento del canal de la Soberanía Nacional.

La segunda etapa, para las defensas frontales faltantes sobre el Paraná, entre la ex Junta Nacional de Granos y la ruta "Nicolás Avellaneda".

La tercera etapa permitirá trabajar sobre la Defensa Norte, desde la ruta "Nicolás Avellaneda" hasta la ruta 11.

Para todo el programa dispondremos de 55.000.000 de pesos, para que, en un plazo de cuatro años, el área metropolitana tenga las obras y haya adoptado las medidas que permitan un adecuado manejo de las lluvias que se producen en el recinto y de las crecientes del río Paraná.

Acueducto de Fontana: Hemos inaugurado, recientemente, el acueducto entre la cisterna sur y Fontana, obra que, con una inversión de 1.200.000 de pesos, ha permitido solucionar, en gran parte, los históricos problemas de abastecimiento de agua potable de esa ciudad. En el mes de mayo, estaremos inaugurando la cisterna de hormigón de un millón de litros, que complementa esta obra.

Por último en esta área, construimos y habilitamos los reservorios de agua potable para Sáenz Peña, para disminuir los problemas de escasez del suministro durante el verano.

Obras educativas: La inversión en infraestructura educativa ha tenido capital importancia en estos tres últimos años.

Desde fines de 1995 a 1998, se han construido o reparado 810 edificios escolares en el Chaco, con una inversión de 45.302.000 pesos, a través del Plan Social Educativo, el Pacto Federal Educativo, Pro.D.yM.E.S., P.R.I.S.E. y fondos propios de la Provincia.

Sólo en 1999 tendremos 197 obras en ejecución o por concluir, con una inversión neta de 15.901.500 de pesos, para realizar edificios escolares nuevos, reparar otros y erradicar escuelas rancho.

Y quisiera hacer un párrafo destacado para las obras educativas claves que se encontraban abandonadas o inconclusas, como un claro símbolo de la derrota espiritual que nos envolvió durante mucho tiempo y que este Gobierno retomó y concluyó, en su mayoría, con fondos propios.

Después de 50 años de espera, construimos en un año el nuevo edificio de la Escuela de Educación Técnica N° 24 "Simón de Iriondo".

Después de 17 años de abandono resolvimos, en 7 meses, el Complejo Educativo de Villa Don Enrique. Estamos concluyendo las escuelas de Comercio N° 7, 8 y 9, donde fuera la cancha del Club Central Norte, complejo educativo modelo que estaremos inaugurando en junio de este año, Dios mediante.

El próximo 8 de marzo, cuando iniciemos el ciclo lectivo secundario, estaremos inaugurando otro complejo educativo modelo: La Escuela de Educación Básica N° 569, del Barrio Güiraldes, que albergará a mil alumnos del Sur de Resistencia.

Después de esperar 28 años, construimos la Escuela de E.G.B. N° 802, de Juan José Castelli, e hicimos lo propio con la Escuela N° 29, de Taco Pozo, la Escuela Especial N° 9, de Barranqueras, la E.E.G.B. N° 197, de General Pinedo, y 45 jardines de infantes de toda la Provincia.

Hemos iniciado la construcción del nuevo edificio del número 78, de Villa Ángela. En esa misma ciudad, después de muchos años, concluimos e inauguramos la obra del nuevo edificio para el ex Colegio Nacional.

Le dimos a la Escuela Secundaria NO 16, de Las Palmas, un nuevo edificio, tras 14 años de abandono y estamos haciendo lo propio con otras obras postergadas: La E.E.G.B. N° 1001, de Villa Ángela; la Escuela de Comercio N° 12, de Las Breñas; la E.E.G.B. N° 173, de Charata y la ex Escuela Normal de esta misma ciudad, que habremos de concluir con fondos provinciales.

En suma, estamos refiriéndonos a un vigoroso impulso a la construcción de edificios educativos, algunos de ellos abandonados, que eran largamente reclamados por la comunidad.

Cultura: El tema cultural es un capítulo especial de este Gobierno.

Y quiero destacar, en el terreno de las realizaciones, el programa de recuperación de nuestro patrimonio histórico y cultural, S. donde se destaca el Complejo Cultural "Guido Miranda", que en un año de actividad fue visitado por 200.000 personas, que han disfrutado de funciones de cine, teatro, conciertos y otras actividades culturales.

Casi 100.000 personas, entre jubilados, discapacitados y escolares, recibieron funciones gratuitas de teatro, cine, danza, títeres y conciertos en el Complejo "Guido Miranda".

También estamos avanzando en el proyecto de convertir el edificio del ex diario "El Territorio", en el primer Museo Argentino de los Medios de Comunicación y en el rescate, para nuestra cultura, del Chalé Perrando, la Casona Geraldi, la Casa Grande del ex Ingenio Las Palmas, el Club El Progreso, los cines Español, de Sáenz Peña, y Plaza, de Villa Ángela, y la Casa Sovachín, de San Bernardo.

Próximamente, haremos lo propio con la Capilla de San Buenaventura del Monte Alto.

Un ambicioso proyecto de recuperación de nuestra identidad histórica, sin precedentes en la Provincia. No hay progreso sin cultura, y no hay cultura sin memoria.

Comunicaciones: En materia de comunicaciones, quiero resaltar -muy especialmente el regreso del servicio de trenes al Chaco. Los trenes volvieron a ser parte de nuestra vida.

Se.Fe.Cha. transportó casi cien mil pasajeros con su servicio regular entre Presidencia Roque Sáenz Peña - Chorotis, Presidencia Roque Sáenz Peña - Taco Pozo y Cacuí -Los Amores. Este último tramo, por pedido expreso de las comunidades del Norte santafesino.

Este año inauguraremos el servicio del Tren Metropolitano, que ofrecerá un transporte alternativo entre Fontana, Resistencia y Barranqueras.

El puerto de Barranqueras reafirmó su rol estratégico en la Hidrovía.

Sus operaciones de carga han triplicado las mejores marcas históricas y Barranqueras tuvo el único puerto de la alta cuenca del Plata que continuó operando durante la última emergencia hídrica.

Hicimos realidad una de las obras más prometidas de la historia del Chaco: El Aeropuerto de Presidencia Roque Sáenz Peña. El nuevo aeropuerto regional fue calificado con un "excelente" por las inspecciones de la Fuerza Aérea y estará operando con vuelos regulares en breve tiempo.

4) Chaco productivo e industrial: Es necesario Comprender que, aunque la producción primaria es el escalón básico de nuestra economía, resulta insuficiente para lograr un crecimiento integral, constante y genuino.

Para intentar lograr una economía sana, fuerte, que dé respuestas a las múltiples demandas sociales y de trabajo, hay que darle al Chaco productivo un perfil industrial, con un fuerte incentivo a las micro, pequeñas y medianas empresas y crear conciencia y cultura exportadora.

Por eso, en este año, 1999, iniciaremos una etapa destinada a definir el perfil industrial.

Pero para descubrir el Chaco industrial, ineludiblemente debemos atacar dos frentes: En primer lugar, anticipo al pueblo de la Provincia que iniciaremos un histórico reclamo ante el Congreso de la Nación para crear un Fondo de Reparación Algodonero, que beneficie a todas las provincias productoras de este textil. Un fondo de reparación que nos permita equiparnos con otras provincias argentinas que - sin siquiera producir algodón tienen la posibilidad de otorgar ventajas comparativas para la radicación de industrias vinculadas con el textil.

En segundo lugar, hay que tomar conciencia de que el Estado Provincial debe crear instrumentos que posibiliten el acceso financiero de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de la creación de un fondo de garantía real, como ser, sociedad de garantías recíprocas y un fondo de aval estatal, para que las empresas que hoy no tienen posibilidades de acceso a los créditos bancarios, puedan obtener financiamiento, funcionar y crear puestos de trabajo.

También ofrezco, para cuando hayamos concluido las obras básicas en materia energética, a fines de 1999, consagrar tarifas diferenciales para la industria.

Señores legisladores: Concretamente, sobre estos cuatro ejes ha girado nuestra estrategia de gobierno, pero no puedo dejar de enumerar otras importantes realizaciones.

Redujimos el déficit fiscal promedio a casi la mitad del valor que teníamos en 1995.

Reprogramamos el primer tramo de la deuda pública provincial, mediante una exitosa operatoria financiera que, por sus características, fue tomada como modelo por las autoridades económicas de la Nación Argentina, para recomendarla a otras provincias.

Cumplimos 38 meses de pago regular de sueldos, aguinaldos, ayuda escolar y otros beneficios para empleados públicos y jubilados. Los docentes, porteros y policías han cobrado siempre primero. Los jubilados de más de 69 años o con impedimentos físicos, reciben la jubilación en su casa.

Quiero destacar nuestra presencia, hace un tiempo, en Washington, para discutir con el Banco Mundial la exigencia conforme a convenios previamente firmados de que, para liberamos la segunda cuota de un préstamo, debíamos privatizar a S.A.M.E.E.P. y S.E.Ch.E.E.P. y despedir 6.000 empleados públicos. Por nuestra profunda convicción y por respeto al pueblo que nos votó y creyó en nuestras consignas, logramos que los banqueros más duros del mundo supieran entender nuestro reclamo, y ganamos la batalla.

Mediante el Programa Nutricional, la Secretaría de Desarrollo Social del Chaco atiende a 128.000 niños, que asisten a 1.350 comedores, entre infantiles y escolares, con una inversión anual de 14.000.000 de pesos.

En materia de salud pública, y como consecuencia de la exclusión social que produce el modelo y de los problemas derivados del P.A.M.I. y de otros servicios asistenciales, el Sistema de Salud del Chaco ha debido redoblar esfuerzos para absorber una mayor demanda. Sólo en consultas, las prestaciones de Salud crecieron casi un 50 por ciento en los últimos tres años. Expresado en números, Salud Pública atendió el año pasado 831.000 consultas más que en 1995.

A partir de la recuperación del sistema de licitaciones públicas, Salud Pública ha logrado -con igual inversión comprar siete veces más medicamentos para hospitales y centros de salud.

Luego de 20 años que no se construían hospitales con fondos provinciales en el Chaco, hoy contamos con nuevos hospitales públicos en El Sauzalito y en Hermoso Campo.

El camión sanitario lleva recorridos más de 18.000 kilómetros, para llegar a los puntos más distantes de la Provincia, alejados de hospitales y puestos sanitarios, donde ya atendió a más de 39.000 pacientes.

La Provincia ha incorporado 88 ambulancias cero kilómetro, en sucesivas licitaciones, incluyendo 8 unidades de rescate con equipos de terapia intensiva y unidad coronaria.

Concluimos la obra del Hogar "Madre Teresa de Calcuta", para contener a los pacientes y familiares humildes del interior que vienen a los hospitales "Perrando" y "Pediátrico".

Seguridad: Históricamente, las demandas de la gente eran salud, educación y trabajo. Hoy se han sumado también, como una demanda civil insatisfecha, la justicia y la seguridad.

Conscientes de que la seguridad es, hoy, reclamo unánime de la sociedad, por los trastornos de toda índole que genera, no podemos decir que nos sentimos plenamente satisfechos en esta materia, si bien es cierto que hay que reconocer importantísimos avances.

Hicimos una fuerte inversión en elementos para la seguridad, para cubrir necesidades mínimas de nuestra Policía, con vehículos patrulleros, ambulancias, armas, uniformes, equipamientos informáticos y de laboratorio, para que puedan cumplir sus obligaciones como servidores públicos.

Comenzamos una serie de reformas que van desde la incorporación mínima y gradual de personal, por razones económicas obvias; la modernización de las comunicaciones; una fuerte inversión en capacitación de los recursos humanos, para poder resguardar el orden, la paz preventiva y garantizar la seguridad individual y colectiva de la gente y sus bienes, con la presencia de personal en las calles las veinticuatro horas.

Trabajamos, Gobierno y Policía, para que la imagen y la conducta policial sean la de verdaderos servidores públicos, confiables para la comunidad, en el marco de la interpretación de los derechos humanos.

Presupuesto: Desde el inicio de nuestra gestión, siempre hemos presentado en tiempo y forma, como marca la Constitución, el Presupuesto provincial.

También quiero aprovechar esta circunstancia para expresar al pueblo del Chaco y al pueblo aborígen, a través de los legisladores, que me comprometo públicamente a entregar, en 1999, las 150.000 hectáreas ubicadas en el interfluvio del Bermejo y del Bermejito, que son reserva aborígen a partir del decreto presidencial de Marcelo de Alvear.

Pero que nadie tenga dudas, en el sentido de que no habremos de “sacar a empujones” a nadie; sabemos que hay muchos criollos que merecen ser respetados en su dignidad y eso lo haremos implementando, previamente, un convenio para que asuma, con responsabilidad irrenunciable, el Estado provincial el compromiso de proceder a su reubicación en el término de 5 años, garantizándoles una vivienda digna, nuevos caminos, alambrados perimetrales y luz para asegurar, de esta manera, que esos criollos y sus familias queden arraigados en la tierra chaqueña.

También quiero dejar un compromiso para el próximo presupuesto, cuando estemos terminando nuestra gestión de Gobierno, ya que pondré en marcha un procedimiento inédito en la Provincia -y, creo, en la Argentina-, lo que se llama o se denomina “Presupuesto Popular”.

Eso lo discutiremos, previamente, antes de remitir a la Cámara de Diputados el Presupuesto del año 2000, para que toda la comunidad sepa y tenga derecho a fijar su posición sobre los contenidos económicos y las asignaciones de cada uno de los ítems del mismo; para que cada uno sepa cuánto se debe destinar a Educación; para que el pueblo sepa y tome conciencia de cuánto se destina a Seguridad; para que el pueblo sepa y tome conciencia de cuánto se destina a Cultura, a Desarrollo Social, a Publicidad y a todos los actos de Gobierno.

El Chaco produjo dos hechos sin precedentes durante la última emergencia hídrica: Fue la única provincia afectada por las aguas que formó un Consejo de Emergencia Social para recibir, distribuir y fiscalizar la ayuda solidaria que recibíamos, al que invitamos a todos los partidos políticos, las iglesias y las fuerzas vivas.

Al bajar las aguas, también fue la única Provincia que presentó al país un completo informe público sobre lo gastado, recibido y distribuido, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social.

En materia de programación y planificación estratégica, nuestra Provincia también ha sentado dos valiosos precedentes: En diciembre de 1996, dimos a conocer el Plan de Desarrollo Integral del Chaco "Plan Dicha"-, cuyos tres tomos tuvieron los señores diputados sobre sus bancas durante mi discurso de apertura del año pasado.

En junio de 1998, propusimos a la sociedad elaborar un plan estratégico, para que se convierta en una verdadera política de Estado. Me refiero al "Plan Milenio", un espacio superador de los intereses sectoriales y de las coyunturas, para afrontar "el día después" de las inundaciones, ordenando la reconstrucción, estabilizando el sistema e iniciando el desarrollo, con vistas al próximo milenio.

Señores legisladores: Hoy, pese a todos sus problemas estructurales y las profundas secuelas de la reciente catástrofe hídrica, el Chaco tiene importantes ventajas para aprovechar, mostrarlas y llenarnos de esperanza.

Mer.Co.Sur: Estamos ubicados, geopolítica y económicamente, en el corazón del Mer.Co.Sur.

Es el Mer.Co.Sur el proyecto político, económico y social más importante, seguramente, de los últimos cien años de nuestra vida institucional. Con esa convicción, desde el Chaco trabajamos y apoyamos institucionalmente este proyecto.

En el marco de la subregión participamos, activamente, a través del C.Re.Ce.N.E.A., como región del Nordeste y Litoral, y del Co.De.Sul, con los estados de Santa Catarina, Paraná, Río Grande y Mato Grosso do Sul del Brasil.

Estamos trabajando para unir, federal! e internacionalmente, a las ciudades y pueblos de ambas regiones, para que el centralismo no nos ignore, ni nos relegue; para que el eje de la unión no sean solamente San Pablo y Buenos Aires, porque la verdadera unión y complementariedad no es sólo económica y comercial, sino que la esencia es la unión cultural y social de nuestros pueblos.

Debemos hacer participar más activamente a nuestros empresarios, locales y regionales, a la gente del trabajo, de la educación, de la cultura, para que el Mer.Co.Sur sea una verdadera oportunidad, y no un obstáculo.

De allí la insistente necesidad del nuevo Puente Ferroviario Chaco-Corrientes, para unir el corredor desde el Pacífico hasta el Atlántico.

Nuestro puerto de Barranqueras es uno de los más importantes de la Cuenca del Plata.

Hemos trabajado duro y seguimos invirtiendo sobre cientos de kilómetros de rutas que dan salida a nuestra producción.

Disponemos de un aeropuerto internacional en Resistencia y de otro regional en Sáenz Peña.

Estamos en proceso de licitación pública, nacional e internacional, para la construcción, concesión y explotación de una zona franca en el Departamento San Fernando.

Con fuertes inversiones en S.A.M.E.E.P. y S.E.Ch.E.E.P., se están preparando para abastecer una creciente demanda de servicios.

Estamos trabajando para una profunda proximidad entre los técnicos del Ministerio de la Producción y la Administración Provincial del Agua con el campo y las zonas del interior provincial, para apoyar futuros proyectos productivos y sociales.

Hemos iniciado un fuerte proceso, que da señales serias de diversificación productiva; por ejemplo, a través del Pro.Ga.No. -Programa Ganadero del Norte-, que trabaja sobre seis estaciones experimentales y de transferencia de tecnología, que concluirán este año con la construcción y puesta en funcionamiento de un frigorífico y curtiembre de ganado caprino en Pampa del Infierno, proyecto en el que avanzamos junto al Gobierno de Trento; o bien, con el "Plan Chaco Arroz", que le ha permitido a los productores arroceros del Departamento Bermejo triplicar su producción.

Esto, sin dejar de considerar las muchas posibilidades que ofrecen la explotación apícola, tabacalera y frutihortícola en nuestra Provincia.

Señores legisladores: A estas condiciones de base, mi gobierno está decidido a sumarle un enorme esfuerzo financiero, junto a la Dirección General de Rentas, a las empresas provinciales de energía y agua y a toda la estructura administrativa del Estado, para acompañar proyectos productivos con incentivos concretos y garantía real del Estado.

Me comprometo, ante Uds. y ante la sociedad chaqueña, a dar el necesario y trascendental paso para aliviar la presión tributaria en nuestra Provincia, ofrecer tarifas diferenciales ventajosas de energía eléctrica y agua y disponer de los espacios y condiciones para promover fuertes políticas de desarrollo productivo, que conducirán a un nuevo Chaco, con un perfil agroindustrial propio, haciendo énfasis en la pequeña y mediana empresa, a la que rodearemos de apoyos firmes y de criterios prácticos, que sirvan para destrabar su funcionamiento de limitaciones burocráticas que, muchas veces, son el principal obstáculo para la iniciativa y el esfuerzo de los pequeños empresarios.

Los sectores productivos necesitan un impulso semejante, que a su vez, es indispensable para atacar la desocupación con todas las fuerzas a nuestro alcance.

Es cierto que la actividad económica -y, en especial, el nivel de empleo están fundamentalmente condicionados por las variables macro de la economía nacional.

También lo es que son causas determinantes del desempleo el aumento creciente de personas que desean trabajar, las innovaciones tecnológicas y las exigencias de nuevas capacidades laborales.

Aun sabiéndolo, y siendo limitadas las posibilidades de escala de la economía provincial, no quedaremos resignados frente a un desfile cada vez más numeroso de hombres y mujeres desesperados, que no encuentran trabajo, no pueden llevar el pan diario a sus familias y ven quebrada su autoestima ante un mundo, muchas veces, frío e insensible.

Y así como estimularemos los paquetes de incentivos a la producción, a la agroindustria y a la pequeña y mediana empresa, el próximo tramo de nuestro gobierno será para luchar con todo nuestro esfuerzo contra la desocupación.

Menos cargas a la producción y al comercio y más trabajo para la gente, serán los vértices de nuestra preocupación presente y futura.

Pero esta iniciativa política de mi gobierno debe tener una necesaria contracara, que consiste en aliviar la enorme y creciente gravitación de la deuda provincial, que de no ser reprogramada, a partir de este año producirá un estrangulamiento brutal, que no sólo impedirá realizar las medidas propuestas, sino que va a obstaculizar cualquier posibilidad de gobierno en los próximos diez años.

Señores legisladores: Anticipo al pueblo del Chaco, como lo dije recién, que iniciaremos un histórico reclamo ante el Congreso Nacional, para que el Chaco, junto a las demás provincias productoras de algodón, forme un Fondo de Reparación Algodonera, ya que el actual Fondo de Reparación Histórica

les ha permitido a las provincias de La Rioja, San Juan, Catamarca y San Luis, gozar de ventajas comparativas para la radicación de industrias vinculadas con la explotación algodonera, sin que siquiera produzcan este textil.

Vamos a presentar y hacer valer ante el Congreso Nacional nuestra condición irrefutable de primer productor nacional de algodón en bruto y fibra de algodón y nuestro bien ganado rol de polo productivo algodonero, lo que le ha permitido a la Argentina situarse en el quinto puesto como exportador de fibra de algodón en el mundo.

Y convoco para esta lucha a los legisladores y provinciales y nacionales, sin importar su color político; a nuestras entidades y dirigentes agrarios, cámaras de Comercio e Industria y, sobre todo, a nuestras fuerzas productivas, para que hagamos resonar, en la cúpula del Congreso Nacional, esta omisión imperdonable, que posterga injustamente la radicación de aceiteras, hilanderías y otras industrias que permitirían multiplicar los beneficios de nuestra abundancia en algodón, soja y girasol y crearía múltiples puestos nuevos de trabajo.

Por eso, señores legisladores, una vez que hayamos concluido las obras que están en marcha de infraestructura básica, caminos, pavimentos, ripios, energía, agua, comunicaciones, y conseguida en un corto plazo la ley que permita la reprogramación de la deuda pública, con la combinación de estas dos condiciones, garantizo al pueblo del Chaco: Aliviar la presión tributaria provincial, mediante la reducción de alícuotas de los impuestos; un razonable mejoramiento salarial a los trabajadores de las categorías más bajas y medias; ampliar a todo el territorio provincial el Sistema Social Articulado "Aipo"; el Estado provincial instará a constituir dos fondos: El Fondo de Garantías Reales Provinciales, para apoyar la micro, pequeña y mediana empresa, y el Fondo de Reparación Algodonera, para favorecer la radicación industrial; aplicar tarifas diferenciales de energía.

Crear 45.000 nuevos puestos de trabajo en el próximo quinquenio: Estas medidas darán como resultado concreto la creación, en el próximo quinquenio, de 45.000 nuevos puestos genuinos de trabajo, ya que la aprobación de los proyectos y el ofrecimiento de la garantía estatal, estarán sujetos a la creación de puestos genuinos de trabajo.

Reprogramación de la deuda pública: Señores legisladores: El pueblo del Chaco sabe y entiende que, durante el año 1998 1 perdimos una oportunidad histórica e irreplicable de reprogramar totalmente la deuda pública provincial, en momentos en que los capitales financieros, nacionales e internacionales, ofrecían y ponían a nuestra disposición muchas variables en condiciones e intereses muy ventajosos.

Hoy debemos reconocer que, aun con la ley en la mano que nos habilite la reprogramación, conseguirla rápidamente no será tarea fácil, ya que las condiciones de los mercados de capitales y bursátiles han cambiado notablemente como consecuencia de la crisis asiática y de la devaluación de la moneda brasileña.

Pero, más allá de las responsabilidades de unos o de otros, o de las responsabilidades concurrentes en todo caso, lo cierto es que hemos perdido una oportunidad excepcional e irreplicable.

Pero, no obstante esta realidad indiscutible, hago un nuevo llamado a la coincidencia útil, a todos los señores legisladores y partidos políticos, para que rápidamente apoyemos y sancionemos la ley que permita reprogramar totalmente nuestra deuda pública.

Garantizo que el Chaco va a "estallar en mil pedazos" si no reprogramamos oportunamente nuestra deuda pública. Y de ninguna manera esta aseveración es un recurso electoralista, ni oportunista, ni alarmista, sino que es la cruda realidad de la situación de nuestra Provincia.



Hemos presentado, públicamente y sin tapujos, los números reales del endeudamiento, de donde surge con contundencia la disminución de recursos que se producirá a partir de este mismo año en las finanzas provinciales, por las retenciones de nuestra coparticipación, afectando directamente las disponibilidades y las de los gobiernos venideros, hasta el año 2008, para el pago de los salarios.

El Chaco tiene una deuda pública, con proyección de servicios de mil cuatrocientos millones de dólares.

Y repito, no es una frase alarmista, ni oportunista, sino sincera: Nadie podrá gobernar esta Provincia cuando los servicios de esa deuda comiencen a ser descontados -en origen de nuestra coparticipación, si no hay -previamente una inteligente y oportuna reprogramación con el apoyo de todos.

No será posible mantener, y menos aún, abrir nuevas iniciativas a la actividad productiva provincial, sin que medie la reprogramación total de la deuda pública, cuyos compromisos harán caer irremediamente la única cadena de pagos que ha sobrevivido a tanta marginalidad económica, a tanta adversidad climática y a tanto efecto negativo del mundo financiero y bursátil: La del Estado provincial.

Sin reprogramación, no solamente no habrá futuro; no sobreviviremos al presente.

Señores legisladores: Cuando tomamos la decisión de generar e impulsar un cambio en la Provincia, comenzamos por intentar transformarnos -primero nosotros. Liberarnos de prejuicios y ataduras a antiguas prácticas, para generar políticas de alianza con la gente, que interpretasen lo que la propia sociedad demandaba y esperaba como una conducta nueva de clase política argentina.

Hay espacios de diálogo y reflexión que no se ocupan, permitiendo que las vacilaciones o las sospechas desplacen a las respuestas y a la confianza.

Y ese espacio es el que quiero aprovechar hoy, para convocar formalmente a todos los sectores políticos, empresariales, a las fuerzas productivas y a los trabajadores, para que -con la vista en la realidad que nos toca vivir podamos anticiparnos a los problemas del futuro.

Invito a todos los sectores a buscar la conciliación de los distintos planes de Chaco, para que superemos esos distanciamientos y resentimientos excluyentes.

La adhesión y el respaldo que sentimos por parte de nuestros comprovincianos, nos demuestra que elegimos el camino correcto y que hoy, más que nunca, la sociedad exige que los políticos, con sus matices ideológicos, desde la izquierda hasta la derecha, nos sentemos a consensuar y planificar los grandes temas que preocupan y ocupan a nuestra Provincia.

Cuando decimos que estamos gobernando, lo decimos en el sentido cabal de la palabra. Nunca fue nuestra intención administrar bien la pobreza, sino que estamos intentando generar un cambio cultural, con dirigentes políticos comprometidos con el destino de nuestra Provincia.

Señores legisladores: Sobre sus bancas, hemos puesto un completo informe sobre el estado general de la administración, de las necesidades públicas, sus soluciones inmediatas y de los planes y programas de gobierno.

Más allá del cumplimiento formal del mandato constitucional, me importa mucho invitarlos a hacer crecer la ilusión de nuestra gente, a aumentar la fe en sus gobernantes, a unificar nuestras voluntades, a continuar en el camino del cambio que hemos iniciado y que es irreversible.

Un mundo en competencia no disculpa la falta de armonía sobre las cosas importantes, las cosas de todos.

Si seguimos postergando entendimientos profundos, nuestra gente sufrirá mucho más y -finalmente hasta la vida política, que no es un espacio divorciado de la sociedad -al menos, no debe serlo-, se extraviará en las rencillas menores y en la competencia puramente negativa, hasta perderse en la falta de autoridad y el desprestigio.

Lo sostuve al asumir el 10 de diciembre de y 995 en esta misma Casa; dije: "En esto va mi vida". No vine a gobernar de 8 a 12 y de 16 a 20. Vine a gobernar, con aciertos y con errores, las 24 horas del día. Con ganas, con fuerza, con convicción, con alegría, como una misión positiva para la familia chaqueña; con la ayuda de Dios y el acompañamiento de quienes creyeron en el inicio, de aquéllos que se fueron sumando en estos años y de quienes tienen la esperanza de que continuemos en este camino.

Ruego a Dios que nos ilumine a todos, para que encontremos coincidencias en los grandes temas de la Provincia, en los temas importantes, en las políticas de Estado.

Todos, pero todos, debemos creer en la democracia. Todos, pero todos, debemos prestigiarla. Hagámoslo, es la hora.

Señor presidente, señores legisladores: Dejo hoy, 1º de marzo de 1999, formalmente inaugurado el presente período de sesiones ordinarias de esta Cámara de Diputados del Chaco.

Muchas gracias. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Moro).Habiéndose cumplido de esta manera el cometido constitucional de inauguración de las sesiones ordinarias correspondientes al presente período legislativo, a través del mensaje que se ha recibido del señor gobernador de la Provincia, y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida y se levanta la sesión.

-Es la hora 10 y 58.